

## TSJ ratifica condena a Leopoldo LÃ³pez

Autor Administrator

Friday, 17 de February de 2017

Modificado el Friday, 17 de February de 2017

El Tribunal Supremo de Justicia (TSJ) ratificÃ³ la condena del dirigente opositor Leopoldo LÃ³pez, luego que la instancia judicial desestimÃ³ el recurso de casaciÃ³n interpuesto por la defensa.

El Tribunal Supremo de Justicia (TSJ) ratificÃ³ la condena del dirigente opositor Leopoldo LÃ³pez, luego que la instancia judicial desestimÃ³ el recurso de casaciÃ³n interpuesto por la defensa.

En este sentido, el coordinador nacional del partido Voluntad Popular debe cumplir los 13 aÃ±os nueve meses y siete dÃ­as de prisiÃ³n, a los que fue sentenciado.

Es de recordar, que LÃ³pez fue acusado por los delitos de "instigaciÃ³n pÃºblica, daÃ±os a la propiedad en grado de determinador, incendio en grado de determinador y asociaciÃ³n para delinquir".

<http://nuevodia.com.ve/politica/noticia179699.html>